CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunción, 22 de julio de 2015

NOTA GOC Nº 302/2015

Señores
MADERA Y METAL S.R.L.
Caballero Nº 691 esq. Luis Alberto de Herrera
Asunción - Paraguay
TEL.: 490.776
maderaymetal@yahoo.es
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar que por **RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 999/2015** de fecha 17 de julio de 2015, se ha adjudicado la **Contratación Directa Nº 14/2015 "PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID 296.745,** a la firma **ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Villasboa.**

Se adjunta Copia de la Resolución de Directorio.

Sin otro particular, atentamente

LIC. MARIELA ACSINA
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Imprimir Cerrar

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De: **madera metal** (maderametal@yahoo.es)
Enviado: jueves, 23 de julio de 2015 10:12:57 a.m.
Para: javier ramon gonzalez gonzalez (jrgonzalezgonzalez@hotmail.com)

Buenos días Sr Ramon

Recibimos la nota.

Atte,

Esmilcen Morlas

MADERA Y METAL S.R.L.
Caballero 691 Esq. Herrera
Asunción - Paraguay
Tel. (021)498-945 y (021)497-163
maderametal@yahoo.es
Como llegar - Ver Mapa
http://www.maderaymetal.com.py/contenido/9/ubicacion.html

Atendemos de lunes a viernes
De 8:00 a 12:30 y de 13:30 a 18:00

Visite nuestra tienda virtual, vea nuestras
novedades, confeccione su propio
presupuesto y realice su pedido en:
www.maderaymetal.com.py

El Jueves 23 de julio de 2015 9:31, javier ramon gonzalez gonzalez <jrgonzalezgonzalez@hotmail.com> escribió:

Buenos Días¡¡¡¡ adjunto se encuentra la notificacion de adjudicacion con su respectiva Resolucion en el marco de llamado **"PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID N° 296.745.**
Solicitamos que al momento de su recepcion, nos respondan el presente e-mail mencionado que recibieron correctamente.
Muchas Gracias!!

Atentamente.-

Abog Lucia Rojas Frette
Jefa - Dpto. de Contratos
021.438-2108

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunción, 22 de julio de 2015

NOTA GOC N° 305/2015

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez
Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Cara Cara
Asunción - Paraguay
TEL.: 562.520
licitación@nempre.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar que por **RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 999/2015** de fecha 17 de julio de 2015, se ha adjudicado la **Contratación Directa N° 14/2015 "PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID 296.745,** a la firma **ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Villasboa.**

Se adjunta Copia de la Resolución de Directorio.

Sin otro particular, atentamente

LIC. MARIELA ALSINA
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Imprimir Cerrar

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De: **Asesoría Comercial** (asesoriacomercial@nempre.com)
Enviado: jueves, 23 de julio de 2015 10:05:35 a.m.
Para: javier ramon gonzalez gonzalez (jrgonzalezgonzalez@hotmail.com)

OK. RECIBIDO.

El 23 de julio de 2015, 9:29, javier ramon gonzalez gonzalez <jrgonzalezgonzalez@hotmail.com> escribió:

> Buenos Días!!!! adjunto se encuentra la notificacion de adjudicacion con su respectiva Resolucion en el marco de llamado **"PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID N° 296.745.**
> Solicitamos que al momento de su recepcion, nos respondan el presente e-mail mencionado que recibieron correctamente.
> Muchas Gracias!!
>
> Atentamente.-
>
> Abog. Lucia Rojas Frette
> Jefa - Dpto. de Contratos
> 021.438-2108

--
Atte.
Rita Rodríguez B.
Customer Service.
Int. 104 Cel: (0992) 225 845 // (0981) 546 324

nempre producciones

Nempre Producciones
TTE. OSCAR BOTTANA N° 1195 E/ CACIQUE CARA CARA Y YVY´A
Bo. San Pablo - Asunción, Py.
Tel.: (021) 50 51 51 // (021) 327 7601 // (0992) 225 865
www.nempre.com

Imprimir Cerrar

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De: **Dpto. de Licitación Nempre** (licitacion@nempre.com)
Enviado: jueves, 23 de julio de 2015 10:09:20 a.m.
Para: javier ramon gonzalez gonzalez (jrgonzalezgonzalez@hotmail.com)
CC: asesoriacomercial@nempre.com (asesoriacomercial@nempre.com)

Buen día Señores:

Por la presente confirmamos recibo de su e-mail.

Que tengan una excelente jornada.

Saludos.

Claudia Maldonado

nempre producciones

Nempre Producciones
Tte. Oscar Bottana Nº 1195 e/ Cacique Cara Cara y Yvy´a
Bo. San Pablo - Asunción, Py.
Tel.: +59521 505 151 Fax: +59521 327 7601 Movil: +595992 225 783
www.nempre.com

El 23 de julio de 2015, 9:29, javier ramon gonzalez gonzalez <jrgonzalezgonzalez@hotmail.com> escribió:

> Buenos Días!!!! adjunto se encuentra la notificacion de adjudicacion con su respectiva Resolucion en el marco de llamado **"PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID Nº 296.745.**
> Solicitamos que al momento de su recepcion, nos respondan el presente e-mail mencionado que recibieron correctamente.
> Muchas Gracias!!
>
> Atentamente.-
>
> Abog. Lucia Rojas Frette
> Jefa - Dpto. de Contratos

021.438-2108

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunción, 22 de julio de 2015

NOTA GOC Nº 304/2015

Señores
PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L.
Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Paí Pérez Nº 1372
Asunción - Paraguay
TEL.: 205.051
Publitex2@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar que por **RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 999/2015** de fecha 17 de julio de 2015, se ha adjudicado la **Contratación Directa Nº 14/2015 "PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID 296.745,** a la firma **ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Villasboa.**

Se adjunta Copia de la Resolución de Directorio.

Sin otro particular, atentamente

LIC. MARIELA ALSINA
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Imprimir Cerrar

Fwd: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De: **Publitex Ventas** (publitexpublicidad@gmail.com)
Enviado: jueves, 23 de julio de 2015 10:04:26 a.m.
Para: jrgonzalezgonzalez@hotmail.com
1 archivo adjunto
nota nº 304 PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L.PDF (339,9 kB)

Buenos dias, recibido.

Muchas gracias.

Sergio Alcaraz

Buenos Dias!!!! adjunto se encuentra la notificacion de adjudicacion con su respectiva Resolucion en el marco de llamado **"PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID Nº 296.745.**
Solicitamos que al momento de su recepcion, nos respondan el presente e-mail mencionado que recibieron correctamente.
Muchas Gracias!!

Atentamente.-

Abog. Lucia Rojas Frette
Jefa - Dpto. de Contratos
021.438-2108

--

Publitex Publicidad
Tels.: 021 20 50 51 - 021 222 600 - 021 20 54 54
Cel.: 0984 99 35 33
Dirección: Avda. Gaspar R. de Francia 1.370 c/ Pa'i Pérez

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunción, 22 de julio de 2015

NOTA GOC Nº 306/2015

Señores
CV CARTELES de Celso Vera Riveros
Gral. Santos Nº 1808 esq. Victor Pinzon
Asunción - Paraguay
TEL.: 331.231
cvcarteles@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar que por **RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 999/2015** de fecha 17 de julio de 2015, se ha adjudicado la **Contratación Directa Nº 14/2015 "PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID 296.745**, a la firma **ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Villasboa.**

Se adjunta Copia de la Resolución de Directorio.

Sin otro particular, atentamente

LIC. MARIELA ALSINA
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

Imprimir Cerrar

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De: **CVCARTELES servicios publicitarios** (ventascvcarteles@gmail.com)
Enviado: jueves, 23 de julio de 2015 09:47:14 a.m.
Para: javier ramon gonzalez gonzalez (jrgonzalezgonzalez@hotmail.com)

buenos días, recibí la notificación, gracias. Celia Pereira

El 23 de julio de 2015, 9:36, javier ramon gonzalez gonzalez <jrgonzalezgonzalez@hotmail.com> escribió:

> Buenos Días!!!! adjunto se encuentra la notificacion de adjudicacion con su respectiva Resolucion en el marco de llamado **"PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID Nº 296.745.**
> Solicitamos que al momento de su recepcion, nos respondan el presente e-mail mencionado que recibieron correctamente.
> Muchas Gracias!!
>
> Atentamente.-
>
> Abog. Lucia Rojas Frette
> Jefa - Dpto. de Contratos
> 021.438-2108

--

CVCARTELES (servicios publicitarios)
telefax:(595) 331-231/ 303-503
cvcarteles@gmail.com
cvcarteles@msn.com
ventascvcarteles@gmail.com
http://www.facebook.com/CVCARTELES
http://www.sgpro.com.py/ComercioDetalle.aspx?idEmpresa=70

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunción, 22 de julio de 2015

NOTA GOC N° 303/2015

Señores
ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa
Humaitá N° 965 e/ Colón y Montevideo
Asunción – Paraguay
Tel.: 446.597
artesgraficavisual@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicar que por **RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 999/2015** de fecha 17 de julio de 2015, se ha adjudicado la **Contratación Directa N° 14/2015 "PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID 296.745,** a la firma **ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Villasboa.**

Se adjunta Copia de la Resolución de Directorio.

Se recuerda que deberá presentar los documentos requeridos para la firma del Contrato, detallado en el **ANEXO E de la Carta de Invitación**, que se adjunta.

La Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, deberá presentar dentro de los diez (10) días corridos, siguientes a la firma del contrato.

Sin otro particular, atentamente

LIC. MARIELA ALSINA
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. Personas Fisicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado 1 precedente.

b) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.

c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos. Personas Fisicas / Jurídicas y/o Consorcios

a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES CONATEL

Imprimir Cerrar

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De: **Thelma Villasboa** (artesgraficavisual@gmail.com)
Enviado: jueves, 23 de julio de 2015 09:45:56 a.m.
Para: javier ramon gonzalez gonzalez (jrgonzalezgonzalez@hotmail.com)

ACUSO RECIBIDO

SALUDOS

TELMA VILLASBOA

El 23 de julio de 2015, 9:24, javier ramon gonzalez gonzalez <jrgonzalezgonzalez@hotmail.com> escribió:

> Buenos Días!!!! adjunto se encuentra la notificacion de adjudicacion con su respectiva Resolucion en el marco de llamado **"PROVISIÓN DE CARTELERÍA Y SEÑALIZACIÓN INSTITUCIONAL" – ID N° 296.745.**
> Solicitamos que al momento de su recepcion, nos respondan el presente e-mail mencionado que recibieron correctamente.
> Muchas Gracias!!
>
> Atentamente.-
>
> Abog. Lucia Rojas Frette
> Jefa - Dpto. de Contratos
> 021.438-2108

--

Telma Villasboa
ARTES GRAFICA VISUAL
Tel.: (021) 44 65 97